



## **INFORME ACLARATORIO No. 1**

Por medio del cual se aclara el cambio del informe de requisitos mínimos publicado en la página del concejo, donde se presenta en el campo de observaciones del listado preliminar de aspirantes no admitidos, a uno de los aspirantes se le realizó una observación errónea frente a su inadmisión.

Se hace el ajuste y se publica la aclaración respectiva

Santiago de Cali, octubre 25 de 2018.

Atentamente,

Comité Evaluador del Proceso